



**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 25/2024.-**

Comodoro Rivadavia, 21 de marzo de 2024

**VISTO:**

La nota presenta por la Prof. y Lic. Gilda Valente y por el Departamento de Ciencias de la Educación, sede Esquel, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por nota del Visto la Prof. y Lic. Gilda Valente presentó reclamo por la falta de pago desde el año 2019 del cargo de Profesora Adjunta Suplente, dedicación simple de la asignatura Educación Especial de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel, para el que fue designada mediante Resolución CD\_FHCSCR-SJB: N° 154/2019.

Que efectuó reclamos, pero no obtuvo respuesta.

Que desde la Facultad se efectuaron reclamos por la falta de pago.

Que es necesario abonar el cargo adeudado a la docente de modo de no acrecentar la deuda del cargo.

Que la docente continuará el reclamo por los años no abonados.

Que es posible imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja del Prof. Milton Ávalos por finalización de suplencia (Resolución AD REF\_CD\_FHCSCR-SJB: N° 052/2023).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, p.pdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1°) Otorgar a la Prof. y Lic. Gilda Valente, DNI 21.586.919, a partir del día 12 de diciembre de 2023, una dedicación simple, en el cargo de Profesora Adjunta

...//



.../12.-

Suplente, de la asignatura Educación Especial de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel, para el que fue designada mediante Resolución CD\_FHCSCR-SJB: N° 154/2019.

Art. 2°) Imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja del Prof. Milton Ávalos por finalización de suplencia (Resolución AD REF\_CD\_FHCSCR-SJB: N° 052/2023).

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 25/2024.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidóz  
Presidente